

ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
MURIAS DE PAREDES
24130 LEON

Teléfono 59 30 07 Fax 5931 55 C. I. F. P-2410300-D N.R.E.01241015

D^a. M^a CARMEN MALLO ÁLVAREZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MURIAS DE PAREDES

HACE SABER:

Que los vecinos y vecinas que detecten el desplazamiento de cualquier persona a su segunda residencia durante este tiempo de confinamiento decretado por el Gobierno de la Nación, tienen la obligación de comunicarlo inmediatamente a este Ayuntamiento, para proceder a trasladarlo a las autoridades competentes.

Estamos defendiendo la salud de nuestra población y acatando los decretos en vigor.

No olvidemos que si cuidas tú salud, cuidas la de los demás.

QUÉDATE EN CASA

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

Murias de Paredes a 8 de abril de 2020. Fdo: Mª Carmen Mallo Álvarez (Documento firmado electrónicamente al margen)

